



## **NOTA INFORMATIVA**

### **ASOCIACIÓN DE VECINOS PARQUE DEL MAR DE ALICANTE**

(NIF G04956389)

e-mail: [avparquedelmaralicante@gmail.com](mailto:avparquedelmaralicante@gmail.com)

Estimados vecinos, la nueva Asociación de vecinos, “Asociación de Vecinos Parque del Mar de Alicante”, cuyo ámbito territorial, descrito en plano adjunto, incluye los barrios de Gran Vía Sur y la zona conocida como Benalúa Sur, os invita a que forméis parte de este proyecto ilusionante que busca una mejor calidad de vida en nuestro entorno. Para ello, necesitamos que nos apoyéis, y os deis de alta como socios, para que juntos, podamos defender con más fuerza nuestros intereses.

Nuestros intereses no son exclusivamente los de un barrio determinado, son los intereses de toda la ciudad de Alicante. La mejora del acceso sur de Alicante y su entorno, son mejoras que repercutirán, en gran medida, en que todos disfrutemos de un Alicante mejor.

#### **Los fines de la Asociación :**

Los fines de la Asociación constituyen, con carácter general, mejorar y dignificar las condiciones de vida de los barrios incluidos en el ámbito de actuación, así como de su entorno más inmediato, por ser una zona abandonada durante décadas y con muchas deficiencias crónicas pendientes de resolver, entre las que destacamos:

1. Conseguir que el modelo de actividad portuaria, en el Puerto de Alicante, sea un modelo sostenible y compatible con su ubicación dentro del entramado urbano de la ciudad de Alicante, y en especial con los barrios del litoral sur de la ciudad, evitando el desarrollo de todo tipo de actividades que resulten molestas, peligrosas, contaminantes e insalubres para los vecinos de su entorno.
2. Reclamar el desarrollo y urbanización del polígono 4 del Plan Parcial de la Fábrica de Sacos, paralizado desde hace tres décadas, y en situación de abandono y peligro inminente para los vecinos, con viviendas en ruinas, completamente accesibles, y solares sin vallar con grandes desniveles que suponen un serio riesgo de caída en altura, acrecentado por la poca iluminación de la zona al anochecer.

3. Solicitar a las Administraciones competentes, la dotación de equipamientos públicos en los numerosos solares municipales abandonados de la zona, donde desde hace años deberían existir dotaciones públicas de las que carecemos por completo. Estos solares se deben transformar en proyectos reales para Guardería pública, Colegio, Plaza con zonas verdes, juegos infantiles y aparatos biosaludables para las personas mayores, Centro Comunitario dotado de biblioteca y locales para las diferentes Asociaciones de la zona. Todas estas dotaciones ayudarán a fomentar la vida de barrio con la apertura de diferentes ofertas comerciales en lo que hoy son locales cerrados.
4. Pedir a las Administraciones responsables, que se realice la cesión de las vías muertas de ADIF al Ayuntamiento de Alicante, en el tramo comprendido desde la bifurcación de la vía del tren que accede al puerto, en el comienzo del Parque del Mar frente el Parque de Joan Fuster, hasta la playa de vías a espaldas de Casa Mediterráneo, para su conversión en zona verde y facilitar los accesos al Parque del Mar desde los barrios colindantes.
5. Adecuación y mejora de la Avda. de Elche en el tramo comprendido desde la calle Federico Mayo hasta el barrio de San Gabriel, por no haberse incluido en la reforma del acceso sur realizada en la “descafeinada” primera fase.
6. Desvío de la Avda. de Elche por el interior del puerto, dejando la avenida de Elche como una vía de servicio exclusiva para acceso a las viviendas del barrio y liberada del intenso tráfico actual.
7. Incluir nuevas líneas de autobuses que acerquen las paradas a calles alejadas de las líneas actuales como la calle Alcalde Jose Luis Lassaletta, Rosa Chacel, Nadadora Carmen Soto, las nuevas de la zona conocida como “Benalúa Sur” o la avenida de Elche, instalando nuevas paradas que faciliten la movilidad a los vecinos de estos barrios.
8. Prolongar la línea del tranvía hacia los barrios del sur, bien por la avenida de Catedrático Soler o la avenida de Elche o por ambas si se considerara mejor opción.
9. Promover campañas públicas de concienciación en los colegios de la zona y entre los vecinos para fomentar la limpieza y cuidado de calles y jardines, implicando, sobre todo a los jóvenes, en conseguir unos objetivos determinados, que se premiarán con diferentes actuaciones y/o premios colectivos o individuales que estimulen la participación y la implicación de los diferentes colectivos.
10. Apoyo a Casa Mediterráneo, como institución diplomática y cultural de referencia. Actualmente, si bien su programación es excelente, las condiciones del edificio donde se ubica (antigua Estación de Benalúa), son bochornosas y provocan vergüenza ajena cada vez que acudimos a alguno de los actos allí celebrados. El edificio está a medio reformar y hay partes del mismo en ruinas. El entorno está rodeado de basura y chabolismo. El objetivo es conseguir que la sede tenga el entorno y las instalaciones que merece una institución tan importante para nuestra zona y para la ciudad de Alicante.
11. Apoyo a la construcción del Palacio de Congresos de Alicante en cualquiera de las propuestas recientemente realizadas por el Ayuntamiento de Alicante, tanto en terrenos de las Harineras de la avda. de Elche como en terrenos del Puerto próximos a Casa Mediterráneo, por considerar una zona excelente por su proximidad al Centro, sus vistas al mar, sus buenas comunicaciones, y que supondría un enorme revulsivo para el desarrollo urbano de la zona sur de Alicante.
12. Conseguir que se realice un correcto mantenimiento de las zonas verdes, pavimentos y mobiliario urbano de la zona, notificando las deficiencias detectadas a los departamentos correspondientes.

13. Detección y análisis de nuevas necesidades que mejoren la calidad de vida de los vecinos.
14. Vigilar y exigir que las administraciones públicas, en sus respectivos ámbitos de competencias, cumplan escrupulosamente con la legislación vigente en las diferentes áreas que afecten a la vida diaria de los vecinos.

Por tanto, la Asociación de Vecinos Parque del Mar es una Asociación completamente **APOLÍTICA**, ni afín ni contraria a ninguna fuerza política de las existentes. Nuestro espíritu es constructivo y colaborador, pero firme en la defensa de los intereses de los vecinos. Nuestra intención es crear un foro donde todos los vecinos puedan acudir a plantear sus inquietudes y necesidades, y una vez consensuadas, la Junta Directiva las trasladará a la Administración que corresponda, haciendo su seguimiento con aquellas tareas de control necesarias para verificar que estas inquietudes y necesidades son atendidas en un plazo de tiempo prudencial.

Para todo aquel, que quiera formar parte de este proyecto, tenemos una solicitud de inscripción que se puede pedir en el correo de la Asociación ([avparquedelmaralicante@gmail.com](mailto:avparquedelmaralicante@gmail.com)), donde también se enviará posteriormente para su tramitación.

La actual Junta Directiva agradece de antemano, el interés y el apoyo mostrado por los vecinos, los ánimos recibidos y espera cumplir su misión de la mejor manera posible.

#### **Nuestras cuotas son las siguientes:**

**Alta por vivienda 12 €**, al ingresar en la Asociación, y posteriormente, siempre en el mes de diciembre de cada año, se pagará una única **cuota anual**, también de **12 €** por vivienda. Dentro de esta cuota se podrán inscribir como socios/as, todos los mayores de 18 años que formen parte, y lo deseen, de esa unidad familiar.

Esta cuota, que la Junta Directiva ha establecido que sea de 12 € al año, consideramos que es asumible para la mayoría de las familias (1€/mes), siendo por otra parte, una **condición obligatoria** que establece la Administración Pública a la hora de registrar a cualquier Asociación, dado que uno de los requisitos necesarios, es la viabilidad de las Asociaciones de Vecinos, y que con la contribución de sus socios, puedan hacer frente a los numerosos gastos que generan, como gastos de mantenimiento de cuenta bancaria, gastos de remesas, gastos de fotocopias, gastos de constitución, gastos de seguro de responsabilidad civil, gastos de alquiler de local para reuniones anuales, línea de teléfono, etc. Sólo a modo de ejemplo, los gastos de mantenimiento de la cuenta en el banco supone un mínimo de 120 € al año, sin incluir los gastos generados por las remesas de los recibos.

La Junta Directiva

## ÁMBITO TERRITORIAL

### ASOCIACIÓN DE VECINOS PARQUE DEL MAR DE ALICANTE

El ámbito territorial que abarca, es la de los barrios del litoral sur de la ciudad de Alicante colindantes con el Parque del Mar, que actualmente está en obras de ampliación hasta Casa Mediterráneo, y que discurre frente los barrios de Gran Vía Sur y Benalúa.

**En concreto, el barrio de Gran Vía Sur al completo, es decir, Autovía de Madrid, calle Rosa Chacel hasta la calle Federico Mayo y por abajo, desde la avenida de Elche hasta el Barranco de las Ovejas, así como la parte del barrio de Benalúa conocida como “Benalúa Sur”, y que está comprendida entre las avenidas de Catedrático Soler, Óscar Esplá, de Elche y la calle Federico Mayo.**

